

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "OLDPETRY S.A." CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA 10
DE ENERO DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día 10 de Enero del año 2018 a las doce horas se reúnen en la Cda. La Garzota Mz. 3 solar 24, el Sr. Danilo David Ordoñez Jiménez, poseedor de 540 acciones, Edison Varas Salavarría, poseedor de 260 acciones con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "OLDPETRY S.A."

Preside la sesión el señor Danilo David Ordoñez Jiménez, como Presidente AD-HOC, y actúa como secretario de la Junta el señor Edison Varas Salavarría, Accionistas de la compañía y elabora la lista de los asistentes que forma parte integrante de la presente Acta. Los accionistas amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con la finalidad de resolver sobre el único punto del orden del día. Que es

Aprobación de los Estados Financieros del año 2015, Informe de Gerente General e Informe de Comisario de la Compañía "OLDPETRY S.A."

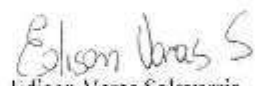
El Presidente declara validamente instalada la sesión de junta general extraordinaria universal de accionistas y dispone se trate el único punto del orden del día.

Continuando con el uso de la palabra el Presidente señor Danilo David Ordoñez Jiménez autoriza, a que continúe la sesión, iniciando el señor Danilo David Ordoñez Jiménez. Manifestando, que de acuerdo al orden del día se aprueban los Estados Financieros del año 2015 y el Informe del comisario e Informe del Gerente General. Habiendo recibido la aprobación de igual manera el señor Presidente autoriza se vote. A continuación sigue la sesión quedando aprobados los Estados Financieros y los Informes del Gerente General y Comisario.

Y concede un receso a fin de que se proceda a dar la lectura al acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Siendo las catorce horas del 10 de Enero del 2018, el presidente declara terminada la Junta General y dispone que los concurrentes firmen la acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación a todos los puntos del orden del día.

Dejamos como constancia que el señor Danilo David Ordoñez Jiménez, Presidente no voto en la aprobación del único punto del orden del día.


Danilo David Ordoñez Jiménez
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
Accionista


Edison Varas Salavarría
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista